UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 508 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 07 AGO 2013

Vistos los expedientes promovidos por Miguel Angel Llosa Valencia y otros para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que, Miguel Angel Llosa Valencia, Olga Ayala Tupia, Sindy Marilia Lopez Obregón, Mayra Liliana Gonzalez Medina, Lizett Angela Aquino Escalante, Jacquelyn Cauti Quispe, Lidia Quispe Huamaní y Giovana Perlacios Cuya, ex estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencia Social: Trabajo Social, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios previstos en el Reglamento de Grados y Títulos correspondiente;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Sociales ha emitido su informe favorable sobre lo solicitado por Miguel Angel Llosa Valencia, Olga Ayala Tupia, Sindy Marilia Lopez Obregón, Mayra Liliana Gonzalez Medina, Lizett Angela Aquino Escalante, Jacquelyn Cauti Quispe, Lidia Quispe Huamaní y Giovana Perlacios Cuya;

Que, asimismo, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, con fecha 25 de julio de 2013, mediante las Resoluciones Decanales Nros.202, 203, 209, 210, 212, 221, 226 y 234-2013-UNSCH/FCS-D, ha aprobado otorgar dicho Grado Académico a favor de los solicitantes con cargo a dar cuenta al Consejo de la Facultad en mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 456-2013-UNSCH-CU;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 06 de agosto de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIA SOCIAL: TRABAJO SOCIAL a favor de los egresados:

1. MIGUEL ANGEL LLOSA VALENCIA
2. OLGA AYALA TUPIA
3. SINDY MARILIA LOPEZ OBREGÓN
4. MAYRA LILIANA GONZALEZ MEDINA
5. LIZETT ANGELA AQUINO ESCALANTE
6. JACQUELYN CAUTI QUISPE
7. LIDIA QUISPE HUAMANÍ
8. GIOVANA PERLACIOS CUYA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 508 -2013-UNSCH-CU

Articulo 2º.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. HUMBERTO HERNANDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General